

SICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 a US\$ 1,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN: VIGILANCIA, SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y URIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS...

9 de Noviembre de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación o en el principal de la compañía.

(64197-2)

ACCIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE OFFSET ABAD CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía **OFFSET ABAD CIA.** a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día lunes 22 de noviembre del 2010, a las 10:00 AM, en la oficina N° 4 del piso 7° del edificio Amazonas, en la esquina de las calles Víctor Manuel Rendón N° 1000 y 1001, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Revisar y resolver sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente y en vista de la aprobación de los nuevos estatutos de la compañía.

2. Nombrar al Presidente, Gerente General, Gerente, y fijar la remuneración y monto de su remuneración, de acuerdo al literal a) del artículo Décimo Tercero de los nuevos estatutos vigentes.

3. Autorizar al Gerente General la designación de un Apoderadoado General.

El día 12 de noviembre del 2010

Ing. Juan Carlos Abad Freire
Presidente

ECUATORIANO VIVIENDA: LIBRETA 2A Se comunica al extraviado de la libreta 241463 perteneciente a HEREDERO ESPAÑA S.A. Particular que se comunica para los fines de ley. (64153)

COOPERATIVA NACIONAL: LIBRETA EXTRAVIADA Se comunica al público el extraviado de la libreta de Ahorros #426657431 perteneciente a QUINONEZ BARRE GILBERTO EDUARDO. Particular que se comunica para los fines de ley. Nov. 13-15 (64137)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL HUBAC CIA. LTDA.

La compañía **AGROINDUSTRIAL HUBAC CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Suplente del Cantón RUMIÑAHUI, el 29 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.J.D.J.C.Q.10.004818 de 08 de Noviembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Cantón RUMIÑAHUI, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN TODAS SUS FASES, INCLUYENDO LA GANADERA, AVÍCOLA, APÍCOLA, AL CULTIVO, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PLANTAS, SEMILLAS, TUBÉRCULOS, Y EN GENERAL LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN ESTADO NATURAL Y/O PROCESADO, PARA EL CONSUMO HUMANO O ANIMAL, O DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA AGRÍCOLA, AVÍCOLA, APÍCOLA;

Quito, 08 de Noviembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS.
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(64173)

COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE: CERTIFICADO DE APORTACION EXTRAVIADO No. 4501105367, del cliente No. 4501190299, Cta de Ahorro No. 4501082047 perteneciente a MAGALLANES MASQUEZ ROBERTO CARLOS. Particular que se comunica para los fines de ley. Nov. 13-14-15 (64198)

COOPERATIVA NACIONAL: LIBRETA EXTRAVIADA Se comunica al público el extraviado de la libreta de Ahorros #20659560 perteneciente a PINCAY BARZOLA JESSENA SUSANA. Particular que se comunica para los fines de ley. Nov. 13-15 (64184)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A. EMTRAPECOM

La compañía **EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A. EMTRAPECOM** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.J.D.J.C.Q.10.004812 de 08 de Noviembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 08 de Noviembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS.
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(64160)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A. EMTRAPECOM

La compañía **EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A. EMTRAPECOM** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.J.D.J.C.Q.10.004812 de 08 de Noviembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 08 de Noviembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS.
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(64160)

BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO: Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 2574913. Beneficiario: ALVAREZ ALVAREZ LUIS ALBERTO. De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco emisor. Nov. 12-13-14 (64011)

BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO: Comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 3836198. Beneficiario: LARA ZAMBRANO AZUCENA ISABEL. De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco emisor. Nov. 12-13-14 (64012)

BOLETIN DE NOTICIAS 13 NOVIEMBRE 2010 000015